



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/010	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 4/10/2023	<b>BOUC:</b> 5/10/2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> MICROBIOLOGÍA	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> MICROBIOLOGÍA	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> INTERACCIONES VIRUS-HOSPEDADOR	
<b>DEPARTAMENTO:</b> GENÉTICA, FISIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS BIOLÓGICAS	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Madrid González, Ricardo	87.99

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Madrid González, Ricardo	82.84	57.99	100	30	<b>87.99</b>
Sepúlveda Crespo, Daniel	30.23	21.16	--	--	--

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

Código Seguro De Verificación	754D-6F6A-4150P464A-494B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Sección Personal Facultad de Ciencias Biológicas	Firmado	05/12/2023 12:13:27
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=754D-6F6A-4150P464A-494B">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=754D-6F6A-4150P464A-494B</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Domingo Marquina Díaz

SECRETARIO Francisco Amaro Torres

VOCAL Antonio Santos de la Sen

VOCAL Laura Benítez Rico

VOCAL Dolores Irma Marín Palma

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Domingo Marquina Díaz	Firmado: Francisco Amaro Torres

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
5 de diciembre de 2023  
  
Firmado: Jesús García-Carpintero Pozuelo  
Jefe de Sección de Personal

<b>Código Seguro De Verificación</b>	754D-6F6A-4150P464A-494B	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jesus Manuel Garcia-Carpintero Pozuelo - Jefe Seccion Personal Facultad de Ciencias Biologicas	Firmado	05/12/2023 12:13:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=754D-6F6A-4150P464A-494B">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=754D-6F6A-4150P464A-494B</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

